



Expediente: 462/23

Carátula: RIOS GUANCO SANDRA FABIANA C/ INSTITUTO DE SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL DE TUCUMÁN S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/09/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30648815758606 - CUERPO DE PERITOS MEDICOS OFICIALES -

900000000000 - RIOS GUANCO, Sandra Fabiana-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 462/23



H105011475241

JUICIO: RIOS GUANCO SANDRA FABIANA c/ INSTITUTO DE SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL DE TUCUMÁN s/ AMPARO. Expte: 462/23.

San Miguel de Tucumán. Atento a lo requerido en la presentación que antecede: hágase saber al letrado patrocinante, Dr. Luis M. Rodríguez, que deberá bajo su exclusiva responsabilidad coordinar la concurrencia al domicilio de la actora de la Sra. Perito Médico Oficial y arbitrar los medios pertinentes para el examen de la misma a fin de la elaboración del dictamen médico petinente, conforme fuera ordenado por proveído del 05/09/23. NS

Actuación firmada en fecha 21/09/2023

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.